

CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA

Una vez revisados los empleos que componen la planta de personal de la Secretaría Distrital de Salud, el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales establecido a través de la Resolución No. 160 del 11 de febrero de 2021 y demás normas que lo modifiquen y complementen; el Director Operativo de la Dirección de Gestión del Talento Humano, certifica que las justificaciones presentadas por la **Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud**, mediante oficio con radicado No. 2026-IE-02081 del 20/01/2026 - Vigencia 2026, cumplen con lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, de la siguiente manera:

CANT.	OBJETO CONTRACTUAL Y/O REQUERIMINETO	JUSTIFICACIÓN		
		a. No existe personal que pueda desarrollar la actividad.	b. Requiere un grado de especialización.	c. El personal existente no es suficiente.
1	115-022100_0137_8140 Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud para el apoyo en la implementación y fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de servicios de Salud, para la mejora continua en la prestación de servicios de salud en el Distrito Capital.			X
2	483-022100_0137_8140 Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud para el apoyo en la implementación y fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de servicios de Salud, para la mejora continua en la prestación de servicios de salud en el Distrito Capital.			X
3	522-022100_0137_8140 Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud para el apoyo en la implementación y fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de servicios de Salud, para la mejora continua en la prestación de servicios de salud en el Distrito Capital.			X

4	523-022100_0137_8140 Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud para el apoyo en la implementación y fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de servicios de Salud, para la mejora continua en la prestación de servicios de salud en el Distrito Capital.			X
5	524-022100_0137_8140 Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud para el apoyo en la implementación y fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de servicios de Salud, para la mejora continua en la prestación de servicios de salud en el Distrito Capital.			X
6	525-022100_0137_8140 Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud para el apoyo en la implementación y fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de servicios de Salud, para la mejora continua en la prestación de servicios de salud en el Distrito Capital.			X
7	526-022100_0137_8140 Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud para el apoyo en la implementación y fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de servicios de Salud, para la mejora continua en la prestación de servicios de salud en el Distrito Capital.			X
8	527-022100_0137_8140 Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud para el apoyo en la implementación y fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de servicios de Salud, para la mejora continua en la prestación de servicios de salud en el Distrito Capital.			X
9	528-022100_0137_8140 Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud para el apoyo en la implementación y fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de servicios de Salud, para la mejora continua en la prestación de servicios de salud en el Distrito Capital.			X
10	531-022100_0137_8140 Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud para el apoyo en la implementación y fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de servicios de Salud, para la mejora continua en la prestación de servicios de salud en el Distrito Capital.			X

11	532-022100_0137_8140 Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud para el apoyo en la implementación y fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de servicios de Salud, para la mejora continua en la prestación de servicios de salud en el Distrito Capital.			X
12	533-022100_0137_8140 Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud para el apoyo en la implementación y fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de servicios de Salud, para la mejora continua en la prestación de servicios de salud en el Distrito Capital.			X
13	534-022100_0137_8140 Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud para el apoyo en la implementación y fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de servicios de Salud, para la mejora continua en la prestación de servicios de salud en el Distrito Capital.			X
14	535-022100_0137_8140 Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud para el apoyo en la implementación y fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de servicios de Salud, para la mejora continua en la prestación de servicios de salud en el Distrito Capital.			X

Lo anterior, conforme a la necesidad presentada por la Dependencia antes mencionada, en el entendido que se efectuó por parte de ésta la verificación de idoneidad, experiencia y capacidad para ejecutar el objeto del contrato.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los veinte (20) días del mes de enero de 2026, en cumplimiento del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y demás normatividad vigente.


JOSÉ ELÍAS GUEVARA FRAGOZO

Elaboró: Luis Felipe Vallejo
Revisó: Freddy Barrera Díaz

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co



CO-SC-CER155793



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

